

METEOROLOGÍA DAC LTDA.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Dirección: Carlos Endara OE3-70 y Av. De la Prensa - Edificio Viteri, 2do. piso
Telf.: 0989379495 -- 2251-974 2259-329 • Quito - Ecuador
coopmetdac@yahoo.es coopmetdac@gmail.com

MANUAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METEOROLOGÍA DAC LTDA. SEGMENTO 4



METEOROLOGÍA DAC LTDA.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Elaborado por: Alejandro Rodríguez, Cesar Herrera
Área de Educación Financiera, Gerencia General

Revisado por: Cesar Herrera
Gerencia General

Aprobado por: Consejo de Administración
Sesión CADM 23-26-006-2026, del 16 de mayo del 2026



Tabla de contenido

MANUAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA	1
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. MARCO LEGAL.....	4
3. ALCANCE	5
4. OBJETIVOS	5
4.1 Objetivo General.....	5
4.2 Objetivos Específicos	5
5. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.....	5
6. CONTENIDO DE EDUCACIÓN FINANCIERA.....	5
6.1 Administración del Dinero.....	6
6.2 Cultura del Ahorro	6
6.3 Uso Responsable del Crédito.....	6
6.4 Endeudamiento Responsable.....	6
6.5 Productos y Servicios Financieros.....	6
6.6 Seguridad Financiera	6
7. METODOLOGÍA DE CAPACITACIÓN.....	6
8. RESPONSABLES	7
8.1 Área de Educación Financiera.....	7
8.2 Área de Crédito	7
8.3 Talento Humano.....	7
8.4 Gerencia.....	7
9. PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	7
10. CONCLUSIONES.....	8



Dirección: Carlos Endara OE3-70 y Av. De la Prensa - Edificio Viteri, 2do. piso
Telf.: 0989379495 -- 2251-974 2259-329 • Quito - Ecuador
coopmetdac@yahoo.es coopmetdac@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Meteorología DAC Ltda., en cumplimiento de su compromiso social y de las disposiciones regulatorias vigentes en el Ecuador, establece el presente Manual de Educación Financiera, orientado a fortalecer las capacidades económicas de sus socios.

Este manual busca promover el uso responsable de productos financieros, fomentar la inclusión financiera y contribuir al bienestar económico de la comunidad.



Dirección: Carlos Endara OE3-70 y Av. De la Prensa - Edificio Viteri, 2do. piso
Telf.: 0989379495 -- 2251-974 2259-329 • Quito - Ecuador
coopmetdac@yahoo.es coopmetdac@gmail.com

2. MARCO LEGAL

Este manual se sustenta en la normativa ecuatoriana vigente:

- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS)
- Normas emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)
- Regulaciones sobre protección al usuario financiero
- Principios de inclusión financiera establecidos por organismos nacionales.



3. ALCANCE

El presente manual aplica a:

- Socios activos de la cooperativa
- Socios potenciales
- Colaboradores de la institución
- Comunidad en general vinculada a programas de educación financiera

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General

Promover una cultura financiera responsable entre los socios mediante programas de educación financiera accesibles y adecuados a su realidad socioeconómica.

4.2 Objetivos Específicos

- Incentivar el ahorro formal.
- Fomentar el uso responsable del crédito.
- Reducir el sobreendeudamiento.
- Fortalecer la planificación financiera familiar.
- Impulsar la inclusión financiera.

5. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

La educación financiera en la cooperativa de Ahorro y Crédito Meteorología DAC LTDA., se rige por los siguientes principios:

- **Inclusión:** Acceso para todos los socios.
- **Claridad:** Uso de lenguaje sencillo y comprensible.
- **Transparencia:** Información veraz y oportuna.
- **Responsabilidad:** Promoción de decisiones financieras informadas.
- **Solidaridad:** Enfoque en el bienestar colectivo.
- **Normativa:** tomando en cuenta el marco legal y regulatorio.

6. CONTENIDO DE EDUCACIÓN FINANCIERA

Las iniciativas y programas de educación financiera que se desarrolle o se implemente, se debe considerar entre otros, varios lineamientos a saber:

- El lenguaje debe ser sencillo, completo, pedagógico, actualizado y adecuado a las características del socio.
- Deben ser equitativos, considerando el segmento al que pertenecemos, e incluirán los beneficios, riesgos y desventajas de las distintas decisiones financieras.



METEOROLOGÍA DAC LTDA.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Dirección: Carlos Endara OE3-70 y Av. De la Prensa - Edificio Viteri, 2do. piso

Telf.: 0989379495 -- 2251-974 2259-329 • Quito - Ecuador

coopmetdac@yahoo.es coopmetdac@gmail.com

- Los formadores deben tener conocimientos sólidos sobre el tema, para lo cual deberán estar capacitados constantemente en los diferentes programas de educación financiera.

6.1 Administración del Dinero

- Identificación de ingresos y gastos
- Elaboración de presupuesto familiar
- Control financiero básico

6.2 Cultura del Ahorro

- Importancia del ahorro
- Tipos de ahorro
- Metas financieras

6.3 Uso Responsable del Crédito

- Qué es un crédito
- Tipos de crédito ofrecidos
- Capacidad de pago
- Consecuencias del incumplimiento

6.4 Endeudamiento Responsable

- Nivel adecuado de endeudamiento
- Riesgos del sobreendeudamiento
- Buenas prácticas financieras

6.5 Productos y Servicios Financieros

- Cuentas de ahorro
- Créditos (consumo)
- Certificados de aportación
- Canales de atención

6.6 Seguridad Financiera

- Protección de datos personales
- Prevención de fraudes
- Uso seguro de canales digitales

7. METODOLOGÍA DE CAPACITACIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Meteorología DAC LTDA., aplicará metodologías adaptadas al Segmento 4:

- Talleres presenciales y virtuales



Dirección: Carlos Endara OE3-70 y Av. De la Prensa - Edificio Viteri, 2do. piso
Telf.: 0989379495 -- 2251-974 2259-329 • Quito - Ecuador
coopmetdac@yahoo.es coopmetdac@gmail.com

- Charlas comunitarias
- Material didáctico (folletos, cartillas)
- Asesoría personalizada y permanente
- Educación práctica basada en casos reales

8. RESPONSABLES

8.1 Área de Educación Financiera

- Diseño e implementación del programa
- Elaboración de materiales

8.2 Área de Crédito

- Asesoramiento a socios
- Evaluación de capacidad de pago

8.3 Talento Humano

- Capacitación interna y permanente del personal

8.4 Gerencia

- Aprobación y seguimiento del programa.

9. PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La cooperativa previa a estructurar y desarrollar las iniciativas o programas de educación financiera, deberá contar con un diagnóstico que sirva de base para establecer el fundamento, objetivos, diseño del programa de educación financiera y los mecanismos de evaluación.

Las iniciativas o programas de educación financiera deberán ser aprobados, evaluados y monitoreados constantemente por el Consejo de Administración, para analizar sus resultados y avances, para que de ser necesario sean replanteados, el consejo de administración deberá también aprobar el presupuesto anual para la ejecución del programa de educación financiera.

Para garantizar la efectividad del programa de educación financiera, se realizarán evaluaciones de las iniciativas o programas, las mismas que permitirán conocer al menos los siguientes aspectos:

- Encuestas de satisfacción,
- Evaluaciones de aprendizaje
- Indicadores de impacto (ahorro, morosidad, uso de productos)
- Informes periódicos
- Opinión de los participantes para revisar la eficiencia y eficacia de la iniciativa o programas de educación financiera.



Dirección: Carlos Endara OE3-70 y Av. De la Prensa - Edificio Viteri, 2do. piso
Telf.: 0989379495 -- 2251-974 2259-329 • Quito - Ecuador
coopmetdac@yahoo.es coopmetdac@gmail.com

10. CONCLUSIONES

La educación financiera permite a los socios mejorar su calidad de vida, tomar decisiones informadas y fortalecer su estabilidad económica.

Que los socios, clientes, usuarios y proveedores financieros adquieran o mejoren su conocimiento y comprensión sobre los diferentes productos y servicios financieros, sus beneficios, como sus riesgos, para tomar decisiones responsables, que le permitan mejorar su economía.

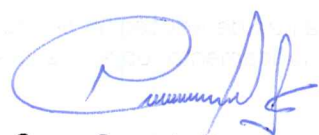
Mejorar su comprensión de los productos y servicios financieros en las distintas etapas de la vida familiar.

Elaborado por:


Tigos. Alejandro Rodríguez/ Cesar Herrera
ENCARGADOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA

Fecha de elaboración el 04 de mayo del 2026

Revisado por:


Tlgo. Cesar Gonzalo Herrera Basantes
GERENTE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO METEOROLOGÍA DAC LTDA.

Fecha de revisión 13 de mayo de 2026



METEOROLOGÍA DAC LTDA.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Dirección: Carlos Endara OE3-70 y Av. De la Prensa - Edificio Viteri, 2do. piso

Telf.: 0989379495 -- 2251-974 2259-329 • Quito - Ecuador

coopmetdac@yahoo.es coopmetdac@gmail.com

Firman para constancia y fe de lo actuado:

Tigo, Iván Hidalgo
PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACIÓN
COOP AH CR METEOROLOGÍA DAC LTDA.

Srta. Marianela Ayala
SECRETARIA CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN AD HOC
COOP AH CR METEOROLOGÍA DAC LTDA.

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Secretaria AD HOC de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Meteorología DAC Ltda., **CERTIFICO** que el presente documento fue tratado y aprobado en el ACTA No. **CADM-23-26-006-2026** del **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "METEOROLOGÍA DAC" LTDA.**, mediante **Resolución No. CA-055-2026** llevada a cabo el **16 de mayo de 2026**, es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Meteorología DAC Ltda.

Lo certifico en la ciudad de Quito a los 16 día del mes de mayo de 2026

Tnlg. Marianela Ayala
SECRETARIA AD HOC COOP AHORRO Y CRÉDITO METEOROLOGÍA DAC LTDA.

